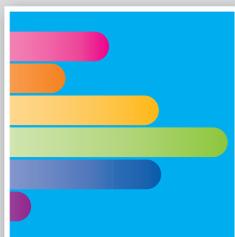


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / N° 4. Año 2. Marzo de 2022. Montevideo, Uruguay



Nuevos centros educativos
María Espínola

**En busca
de mayor
equidad**

Transformación curricular integral

**Procesos
de diálogo
a nivel
nacional**



Acredita^{CB}

**Análisis
de desvinculación
en inscriptos
a la prueba en 2021**

**Estimación
de la Población
en Edad Escolar
Uruguay 2000-2030**

Planificando el futuro



SEA+

**Evaluación centrada
en trayectorias
individuales**

Evaluación de Lectura, Escritura y Oralidad

**La mejora
de los aprendizajes
como bandera**



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

Presentación

Es un gusto para nosotros continuar, en este segundo año, con la entrega del boletín de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, del Consejo Directivo Central (DSPE-CODICEN). Esta apuesta otorga visibilidad al trabajo que se realiza desde la institución y pone el énfasis en la importancia de la circulación de la información como parte de la construcción de una sociedad democrática e igualitaria.

En esta entrega, correspondiente al cuarto número de *En Clave Educativa* se abordan distintos tópicos. Se presenta información sobre la transformación curricular para la educación obligatoria y algunas de sus características más relevantes. Plantea información sobre los Centros María Espínola y los nuevos centros que se incorporan a esta modalidad en el año 2022.

Se presentan dos estudios realizados desde la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la DSPE, se trata de la caracterización de las personas inscriptas en las pruebas de acreditación del ciclo básico *Acredita^{CB}*, y una síntesis de la estimación de la población en edad escolar en Uruguay 2000-2030, realizada por integrantes de la DIEE-ANEP en cooperación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y el UNFPA.

Este boletín incorpora información sobre el ciclo 2021 de las evaluaciones adaptativas SEA+ y la evaluación adaptativa en Lectura, Escritura y Oralidad (LEO) para el primer ciclo de educación primaria. ●

Transformación curricular integral

Procesos de diálogo a nivel nacional

Área: *Cambio curricular*

Palabras Clave: *currículo, diseño curricular, proceso*

Equipo: *Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular (UDDC).*

Período: *Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva hasta 2025*

Desde el pasado año se viene diseñando el Marco Curricular Nacional (MCN). Para esto se han tomado diferentes aportes surgidos de actividades organizadas desde la Unidad, como ha sido una consulta a referentes y mesas redondas con participantes de distintos ámbitos de la sociedad, tanto académico, social productivo, prospectivo y político.

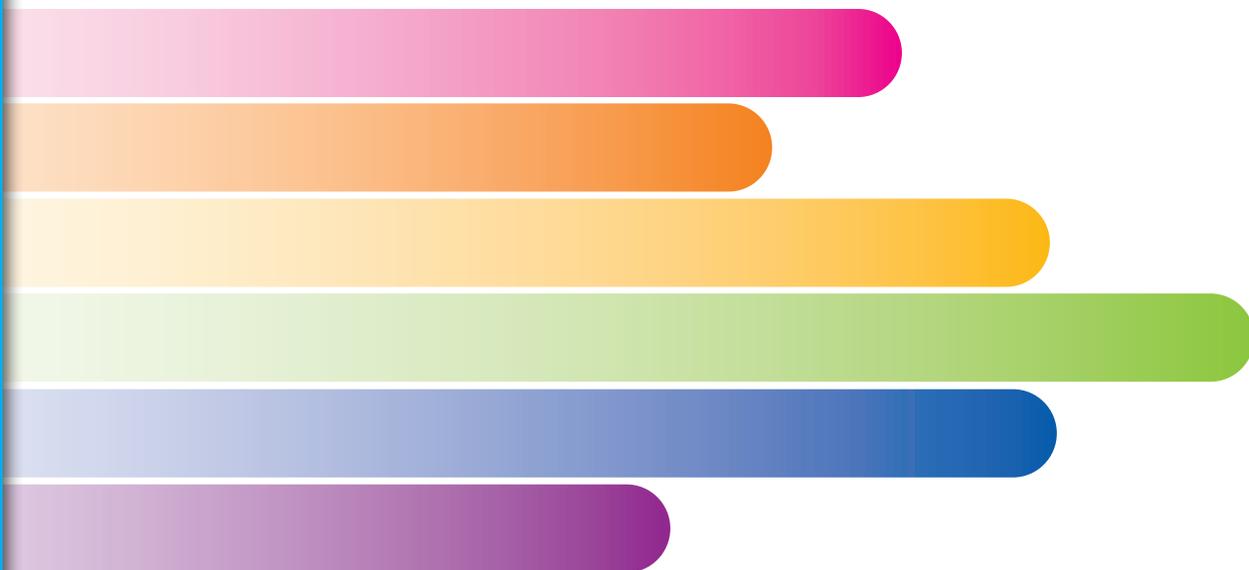
El documento Marco Curricular Nacional será enviado para la aprobación del CODICEN en marzo y luego será enviado para ser tratado por las ATD nacionales, de acuerdo al proceso previsto. En el mes de febrero, con el apoyo de Eurosocial, se realizó un taller virtual coordinado por **Axel Rivas** (Argentina), con invitados que han liderado cambios educativos como **Patricia Vázquez**, ex Secretaria de Educación de Puebla (México), **Patricia Salas**, ex ministra de Educación de Perú y **Mauricio Holanda**, ex-Secretario de Educación de Ceará (Brasil). El taller tuvo como objetivo intercambiar sobre los procesos de cambio y aportar al proceso en curso a nivel nacional. En el mismo participaron los integrantes de la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular, la Directora Sectorial de Planificación Educativa Adriana Aristimuño, así como el Consejo Directivo Central y las Direcciones Generales de cada subsistema. Los invitados compartieron su visión y reflexiones sobre la implementación de los procesos de transformación curricular por ellos liderados, manifestando con claridad las dificultades vividas para poder tenerlas en cuenta en el proceso que está transitando la ANEP.

En estos momentos se está convocando al equipo de trabajo en Progresiones de aprendizajes, quienes trabajarán a partir de las competencias definidas en el MCN. El equipo estará integrado por personas designadas por cada subsistema y de fuera

de ellos, con experiencia y conocimiento en los ámbitos de las competencias. Este equipo será coordinado por la UDDC y su rol es la redacción de las Progresiones de aprendizaje para las competencias que se encuentran definidas en el MCN.

En coordinación con la DIEE, se reactivará la encuesta a docentes y se trabaja para lanzar una encuesta a estudiantes, con el fin de obtener insumos para la transformación curricular, de manera que todos los docentes y estudiantes del país tengan un espacio para dar su opinión. Por otra parte, se cuenta con una sistematización realizada por UNICEF que presenta y analiza información relativa a la perspectiva de los jóvenes que no se encuentran insertos en la educación formal, sobre este tema. Además, se realizó una primera instancia de intercambio con referentes del gremio estudiantil -a solicitud de este colectivo-, quienes buscaban poder hacer aportes a la transformación y conocer en qué etapa del proceso se estaba. En una actitud de apertura, escucha y respeto, ambas partes coincidimos en la necesidad de una transformación curricular que prepare a los estudiantes como ciudadanos para el mundo actual. Muchas de sus sugerencias están en concordancia con lo que se viene trabajando desde la Unidad así como en las proyecciones que tiene la misma.

En estos momentos nos encontramos diseñando una estrategia de comunicación que informe a la sociedad sobre la importancia del proceso de transformación curricular y en qué etapa se encuentra. ●



Nuevos centros educativos María Espínola

En busca de mayor equidad

Campo/área de conocimiento: *Gestión educativa en educación media básica.*

Palabras clave: *gestión institucional, innovación*

Equipo de trabajo: *Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN*

Período de implementación: *enero - marzo 2022*



La modalidad Centro “María Espínola” (CME) se plantea como una política gradual e incremental en cantidad de centros de Educación Media Básica y se propone lograr una amplia cobertura de aquellos pertenecientes a los quintiles 1 y 2. De esta forma, ha comenzado su implementación en el año 2021 con 12 centros de Educación Media Básica pertenecientes a la DGES y DGETP, proyectando un escalamiento para este 2022 de 17 centros adicionales y de 30 más para el año 2023.

De acuerdo a lo planteado, para el presente año, la modalidad se desarrollará en 29 centros educativos, alcanzando un aproximado de 4.400 estudiantes y 1.100 docentes (docencia directa e indirecta). En todas estas comunidades educativas los docentes efectivos, que así lo deseen, podrán elegir horas por un plazo de tres años favoreciendo la continuidad del equipo educativo en el centro.

Los centros que trabajarán en la modalidad “María Espínola” durante el 2022 son:

- Las Escuela Técnicas: Barrio Lavalleja, Flor de Maroñas N° 2, Bella Unión N° 2, Rivera N° 2, Melo Norte, Artigas, y Durazno, anexo Sandú.

- Los Centros Educativos Asociados N° 230, N° 71, N° 178, N° 354, N° 371, N° 264, N° 89, N° 255, así como también en la Escuela Agraria de Minas.
- Los liceos: Mercedes N°4, Rivera N° 4, Cardal, Villa del Rosario, Achar, Sequeira, Baltasar Brum, 25 de Agosto, Artigas N° 5, N°69 de Montevideo, Villa Constitución, Santa Clara de Olimar, y Melo N°5.

La modalidad CME ha logrado también en esta etapa de implementación una amplia dispersión territorial, comenzando a funcionar en 14 departamentos del país y permitiendo un escalamiento equilibrado de centros dentro de ambos subsistemas: 13 pertenecientes a la DGES y 16 a la DGETP. Todos estos centros de educación media se encuentran ubicados en contextos de alta vulnerabilidad educativa y social, cumpliendo de esta forma los requisitos de focalización de la política. Gracias a ellos se logrará una mayor inversión presupuestal en los quintiles sociales más vulnerables a través de: la creación de tres cargos de coordinadores para apoyar el rol docente en cada centro, más horas de coordinación docente, talleres socioeducativos elegidos por los estudiantes, for-

mación en servicio para todas las comunidades, apoyo externo a través de la figura del facilitador de gestión, espacio de alimentación, entre otros.

El espacio de alimentación, existente en los 29 CME, es para uso de todos los estudiantes. Su puesta en funcionamiento ha requerido una importante coordinación entre DGES, DGETP y DGEIP por aspectos

de alimentación e infraestructura. Este trabajo mancomunado ha permitido inaugurar tres centros, montar espacios educativos nuevos, ampliar salones de clase y disponer de aulas móviles para su utilización como comedores.

Para el apoyo a la implementación de la modalidad cada subsistema ha creado un documento de orientaciones pedagógicas contextuali-

zado para acompañar el desarrollo de la interdisciplina, coenseñanza y el trabajo por proyectos. De esta forma y a partir de amplios acuerdos y consensos por parte de los cuerpos inspectivos se espera potenciar el desarrollo en los centros de las innovaciones pedagógicas con mayor nivel de protagonismo por parte de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. ●



Acredita^{CB}

Análisis de desvinculación en inscriptos a la prueba en 2021

Área: *Cambio curricular*

Palabras claves: *currículo, diseño curricular, proceso*

Equipo de trabajo: *Dpto. Investigación y Estadística Educativa, DIEE-DSPE, Alberto Villagrán, Mariana Emery*

Período: *Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva hasta 2025*



En el marco de los procesos que forman parte de la estrategia de transformación curricular que implementa la ANEP, especialmente los que corresponden a la etapa de fines y orientaciones generales¹, este informe pretende constituirse en un insumo más que aporte al conocimiento sobre posibles razones de la desvinculación educativa que observa el país.

La información que se analiza se circunscribe al conjunto de postulantes a realizar la prueba de acreditación del Ciclo Básico (Acredita CB) en su edición 2021. En esta edición fueron 12.037 las personas inscriptas, siendo éste el marco de referencia para indagar, a partir de una muestra seleccionada, sobre un conjunto de situaciones vinculadas al trayecto educativo realizado. Se consideran, especialmente, aquellos relativos a las razones de la desvinculación educativa en su momento, a los obstáculos que encuentra para cursar regularmente el Ciclo Básico y las razones que lo motivaron a optar por la realización de la prueba de acreditación.

Resultados

Desvinculación del Ciclo Básico

Los postulantes que dejaron de asistir a Ciclo Básico señalan, mayoritariamente (43,1%), que tuvieron dificultades para conjugar la asistencia educativa con la actividad laboral. Los motivos personales, así como los problemas familiares y económicos, fueron los aspectos que se señalaron con mayor frecuencia entre quienes no pudieron sostener la asistencia educativa.

A su vez, las dificultades asociadas a motivos laborales, si bien son las más recurrentes en ambos géneros, afectan más fuertemente a los hombres. El segundo motivo por el que las personas dejan de asistir al sistema educativo es la maternidad que constituye una problemática exclusiva de las mujeres.

¹ Ver documento [Transformación curricular integral](#). Hoja de ruta. ANEP, 2021.



Asimismo, es interesante observar que en personas con mayores logros educativos (3er grado de liceo o DGETP), las dificultades asociadas a los problemas económicos y familiares, como principales impedimentos para asistir a la educación formal, pierden relevancia.

Razones de no inscripción al Ciclo Básico

Respecto a los postulantes que no se han inscripto para cursar Ciclo Básico, se observó que poco menos de la mitad (43,6%) indica que no se inscribió por motivos laborales. Reafirmando la actividad laboral como principal determinante de la deserción educativa.

Por otra parte, la maternidad aparece como un impedimento recurrente para continuar los estudios entre aquellas personas que no se inscribieron para cursar Ciclo Básico, representando el 10,5% de los casos. A su vez, la falta de horario disponible y los problemas económicos también son motivos principales para no cursar Ciclo Básico, representando el 7,5% y el 6,8%, respectivamente.

Al desagregar esta información por género la actividad laboral constituye una problemática que impacta más fuertemente en los hombres, para el 61,6% de los hombres es el motivo principal, en tanto lo es para el 30,3% de las mujeres.

Por otra parte, observamos que para las mujeres la maternidad significa una dificultad propia. Del mismo modo los problemas personales y económicos son considerados en mayor medida por las mujeres, en comparación con los hombres, como uno de los motivos para no inscribirse al ciclo básico. Las dificultades asociadas al trabajo disminuyen entre aquellos que asistieron por última vez a la educación formal en períodos recientes. De modo contrario, a medida que el periodo en que se asistió por última vez al sistema educativo es más reciente, las dificultades para sostener la asistencia educativa por motivos asociados a la maternidad aumentan.

Obstáculos para cursar el Ciclo Básico de educación y razones para la acreditación por prueba de conocimiento

Para los postulantes los obstáculos para cursar regularmente el Ciclo Básico se vinculan principalmente a cuestiones de trabajo y de disponibilidad horaria.

A su vez, entre las razones que lo llevaron a postularse para realizar la prueba de acreditación, resalta la referida a la posibilidad de continuar los estudios. Así lo expresa el 40,3%, en tanto las razones laborales y de realización personal son opciones para el 29,0% y 28,8% respectivamente. Esta pauta muestra diferencias al considerar la edad, el género, momento y grado en que los postulantes abandonaron los estudios.

En efecto, la razón vinculada a la continuidad en los estudios es más importante en las edades más jóvenes, para las personas de género femenino, para quienes dejaron la educación formal en períodos más recientes y para quienes lo hicieron en algún grado del Ciclo Básico de secundaria o de la DGETP. ●

Estimación de la Población en Edad Escolar Uruguay 2000-2030

Planificando el futuro

Campo/Área de conocimiento: *Demografía / Educación*

Palabras claves *Demografía, Educación, Matrícula.*

Equipo de trabajo: *Tania Biramontes (ANEP), Andrés Peri (ANEP), Ignacio Pardo (FCS-UDELAR), Daniel Macadar (UNFPA)*

Período de implementación: *Marzo 2021 – Diciembre 2021.*



Esta investigación se propuso como objetivo general, proporcionar una proyección de la población en edad de escolarización obligatoria (3 a 17 años), para el período 2022 - 2030, que permita contribuir a la planificación educativa del período.

Mientras que como objetivos específicos se planteó:

- Validar un método para la proyección de la población a partir de las estadísticas vitales (registros de nacimientos y defunciones).
- A partir del método establecido, proporcionar una estimación de la cantidad de personas por edades simples ente 3 y 17 años para el total del país para el período 2022-2030.
- Dejar instalado un método para proporcionar actualizaciones periódicas de la población en edad escolar, a medida que esté disponible la información anual de nacimientos y defunciones.

La metodología utilizada supuso el cálculo de la cantidad de sobrevivientes a cada una de las edades a partir de la cantidad de nacimientos correspondientes a cada cohorte, tomando como fuente las estadísticas vitales (registros de nacimientos y defunciones). Para

el período 2022-2030 fue necesario proyectar la cantidad de nacimientos; con este propósito se aplicaron proyecciones probabilísticas de fecundidad, basadas en la experiencia de otros países respecto a la evolución de la tasa global de fecundidad.

Entre 2000 y 2013 se evidencia una caída de la población de edades correspondientes al nivel de Educación Inicial. Desde 2020 a 2027 se espera una nueva etapa de descenso de esta población, cuya magnitud será aún más importante que la registrada con anterioridad (37.780 personas menos, lo que equivale a un descenso de 26,7%). A partir de 2029 se prevé una recuperación de la población en estas edades que, no obstante, se mantendrá hasta el 2030 en valores muy inferiores a los registrados en las dos décadas pasadas. En 2030 la población será 24% menos que en 2020 y 37% menos que en el 2000.

La población en las edades correspondientes a la Educación Primaria sufrió un descenso importante entre 2007 y 2017 (51.704 personas, un 15,5% menos). Se espera un nuevo descenso desde 2023, situación que se extenderá hasta el final del período de análisis (2030), e implicará una reducción de más de 64.000 personas (23%) en ese nivel.

El fenómeno de la reducción de la población en edad escolar esperado tanto en Educación Inicial como Primaria se explica por la caída en los nacimientos observada desde 2016 (25,4% entre 2016 y 2021). La recuperación proyectada en la tasa global de fecundidad (y con ello, de los nacimientos) desde 2024, tendrá como correlato un incremento en la población correspondiente a la Educación Inicial, una vez que las nuevas cohortes comiencen a alcanzar las edades teóricas de este nivel. En Educación Primaria se puede esperar una recuperación de la población en estas edades recién desde mediados de la década del 2030.

En Educación Media Básica la población en las edades correspondientes al nivel se redujo de forma importante entre 2010 y 2022 (del orden de las 31.000 personas: 18,3%). Se prevé que una nueva fase de caída inicie desde 2029, cuando las generaciones nacidas a partir de 2016 (más pequeñas debido a la caída de los nacimientos) comiencen a cumplir las edades correspondientes a este nivel. Este nuevo descenso, al igual que en Educación Inicial y Primaria, será de una magnitud mayor al registrado diez años atrás y podría extenderse hasta mediado de la década de los treinta.

Finalmente, en Educación Media Superior, se estima entre 2013 y 2025 una disminución de la población en las edades teóricas del nivel (de aproximadamente 31.300 personas: 18,3%) y, desde 2028, un incremento de la población, que se extenderá por varios años más. En este nivel no se alcanza a apreciar el impacto de la caída de los nacimientos registrada desde 2016 pero es esperable que desde 2033-2034 comience a operar una reducción asociada a este fenómeno. ●



SEA+

Evaluación centrada en trayectorias individuales

Campo/área de conocimiento: *Evaluación de aprendizajes*

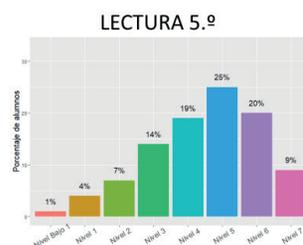
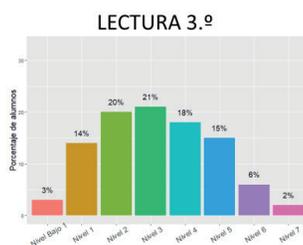
Palabras claves: *Evaluación/Educación primaria*

En el último boletín de 2021 se publicó un artículo sobre las evaluaciones adaptativas SEA+. En este se presentan algunos datos respecto al ciclo 2021 de SEA+ y se mencionan algunas notas conceptuales del valor agregado de este tipo de evaluaciones.

SEA+ es el nombre de las evaluaciones adaptativas que se desarrollan desde la DICE desde hace más de 10 años y que desde 2018 se viene aplicando en un conjunto de escuelas. Se trata de evaluaciones que el docente aplica en línea desde el portal *docentes.sea.edu.uy* y que sus estudiantes de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º año de educación primaria responden en *alumnos.sea.edu.uy*. Si bien los niños y niñas comienzan la prueba con una misma actividad el instrumento está diseñado para que las actividades siguientes se propongan en función de la respuesta que se otorgue a la actividad anterior. Esto hace que cada estudiante recorra distintas actividades que se adaptan a su nivel de respuesta en las tres áreas del currículo escolar que se abordan con SEA+: lectura, matemática y ciencias naturales. Al finalizar el recorrido, los docentes pueden observar los desempeños individuales de cada estudiante lo que promueve el diseño de estrategias personalizadas y también grupales que permitan acompañar y andamiar las trayectorias escolares.

En 2021, SEA+ estuvo disponible desde el 11 de noviembre al 17 de diciembre. Se invitó a participar a las escuelas de ocho jurisdicciones: Artigas, Canelones Centro, Canelones Este, Canelones Oeste, Colonia, Flores, Montevideo Oeste y Salto. Participaron 501 escuelas que se anotaron mediante un formulario web. Se realizaron 121.831 pruebas en las tres áreas y en los cuatro grados.

En el análisis global de datos se pudo observar que los estudiantes progresan a medida que avanzan en la escolaridad y que sus niveles de desempeño se presentan dispersos en todos los grados. Para ejemplificar esto se muestran a continuación los resultados globales del área de lectura:



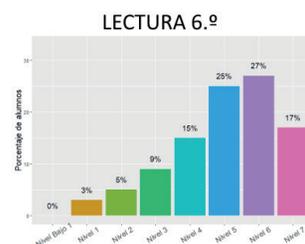
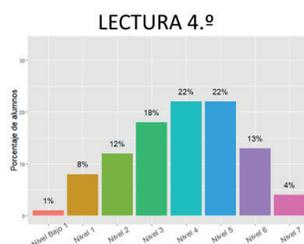


Tabla 1. Niveles de desempeño en Lectura de 3.º a 6.º de Educación Primaria en SEA+ 2021

Como se señaló anteriormente, en todos los grados evaluados hay estudiantes ubicados en los niveles de desempeño más bajos y más altos, pero también hay un corrimiento hacia los más altos a medida que se avanza en la escolaridad.

Con los datos de 2021, también se realizó una comparación entre los resultados de los alumnos que tuvieron aplicaciones en 2020 y los mismos niños en 2021. De esta manera, se pudo observar la ganancia de aprendizaje de la misma población. Solo a modo de ejemplo, se presenta la distribución de niveles de desempeño en matemática de los estudiantes que estaban en 4.º en 2020 y los mismos estudiantes en 2021 mayoritariamente en 5.º.

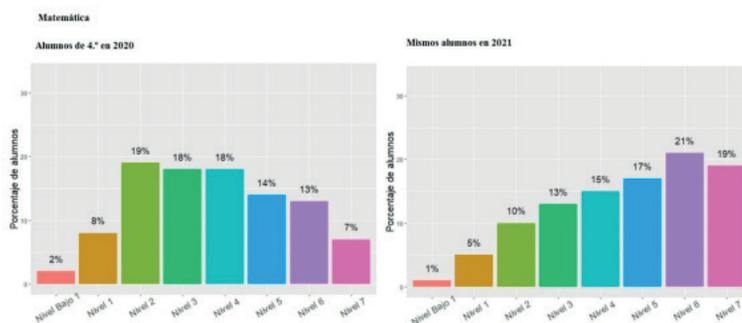


Tabla 2. Niveles de desempeño en Matemática 2020 y 2021 de los mismos alumnos en 4.º y 5.º SEA+.

El ciclo 2021 de SEA+ permitió constatar el valor que los docentes en territorio otorgan a este tipo de herramientas: valor que se observa con relación al tipo de prueba y su capacidad de adaptarse a lo que cada niño o niña sea capaz de hacer; valor que también se basa en el tipo de información que reciben directores y docentes a través de la plataforma SEA. La información que arroja este instrumento impulsa la reflexión docente y el enriquecimiento en las prácticas de aula, de ciclo y de centro.

Al iniciar el año lectivo 2022, los resultados obtenidos en SEA+ migran en la plataforma SEA acompañando a cada estudiante al grado que va a cursar. Sin dudas estos insumos se resignifican en cada marzo. Permiten identificar fortalezas y debilidades a nivel de cada grupo, grado, escuela y jurisdicción, pero al mismo tiempo habilitan el diseño de nuevas estrategias que hacen foco en la personalización de los aprendizajes y en nuevas formas de hacer escuela. ●

Evaluación de Lectura, Escritura y Oralidad

La mejora de los aprendizajes como bandera

Palabras clave: *evaluación/lectura/escritura/oralidad*
Equipo de trabajo: *Equipo de Lengua del DEA*



Las pruebas de lectura, escritura y oralidad (LEO) se desarrollaron a partir de la actualización de un instrumento que se utilizó para determinar niveles de desempeño de estas habilidades en el primer ciclo de primaria (ANEP, 2002). Se considera importante realizar un monitoreo en la mitad de este ciclo que permita conocer el desempeño de los estudiantes en lectura, escritura y oralidad.

Esto permite al sistema educativo generar un seguimiento personalizado de los niños que aún no han logrado estas habilidades. Los reportes por niño, clase, escuela y jurisdicción pueden ayudar a concentrar los esfuerzos y los mecanismos de apoyo para lograr los niveles deseados al finalizar tercer grado. Existe suficiente evidencia de que el monitoreo de procesos fundamentales puede ser un fuerte aliciente para la mejora y permite una mirada global sobre el sistema educativo.

La evaluación se aplica en segundo año y brinda información calificada que puede colaborar con la disminución de la desigualdad en la adquisición de habilidades fundamentales; la oportunidad de intervenir tempranamente contribuye a que esta desigualdad no tenga efectos duraderos en las trayectorias escolares.

Características del instrumento

La prueba es aplicada por el docente en una entrevista individual con el alumno. Se registran las valoraciones en una guía que va pautando la prueba. Esta guía se encuentra en la plataforma del Sistema de Evaluación de Aprendizaje (SEA). A su vez, se utiliza un tríptico en formato papel que contiene los textos para el área de lectura. Las consignas de oralidad y escritura surgen a partir de otro texto que el docente le lee al alumno. La duración de la aplicación ronda los 40 minutos.

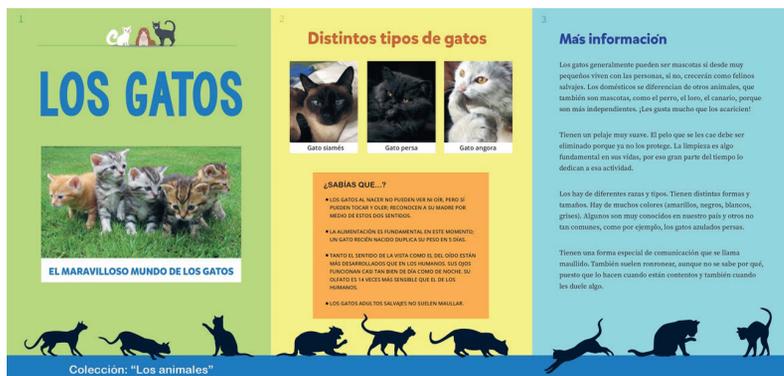


Imagen 1: Tríptico para la prueba de lectura

Los elefantes

Los elefantes son tan grandes que comen alrededor de 200 kilos de vegetales y toman 150 litros de agua por día. Con su trompa huelen, aspiran agua, agarran y golpean. Viven junto al león, a la jirafa, a las cebras y a los búfalos. Sus grandes colmillos de marfil son muy codiciados por los cazadores para venderlos a precios muy altos. Por eso, la vida de los elefantes está en peligro de desaparición. Los cazadores han matado miles de elefantes para quitarles el marfil de sus colmillos. Debido a eso, las manadas de elefantes se han reducido enormemente. Algunos países africanos decidieron prohibir su caza. Si no se logra esto, muy pronto los elefantes no vivirá n más que en los zoológicos. Salvar a los elefantes es una tarea no solo de los africanos, sino de todos los habitantes de la Tierra.

Imagen 2: Estímulo para las pruebas de oralidad y escritura

El estudio en que se sustenta esta evaluación se aplicó en una muestra de alumnos y con aplicadores externos, se previó una instancia de aplicación piloto que involucró a 150 grupos de 2.º año de una muestra aleatoria en la que intervinieron escuelas de todo el territorio nacional. Con LEO se realizó una muestra controlada a fines del mes de junio de 2017 en la que aplicadores externos le realizaron la prueba a 4 niños por grupo. Al mes, los docentes de esos grupos aplicaron los instrumentos a todos sus alumnos.

Este piloto permitió monitorear la efectividad y adecuación de los instrumentos. A partir de los datos que se recogieron, se ajustaron los instrumentos y se realizó en julio de 2018 una aplicación que se disponibilizó a la totalidad de los alumnos de segundo año con el fin de generar indicadores para cada uno de ellos.

Para reportar los resultados se adaptaron los niveles de desempeño por habilidad construidos por el estudio original en función de las adaptaciones que tuvo el instrumento. Estos describen los posibles desempeños de los alumnos en cinco niveles, desde los más básicos hasta los más desarrollados. «Los niveles son incluyentes, lo que significa que los alumnos de un determinado nivel son capaces también de realizar las actividades correspondientes a los niveles inferiores, al tiempo que no logran realizar las correspondientes a los niveles superiores» (ANEP - Gerencia de Investigación, Evaluación y Estadística 2002: 38).

En síntesis

Esta propuesta común de evaluación pretende generar ámbitos de debate a nivel de cada institución educativa. De este modo, se fomenta la reflexión y colaboración entre profesionales de la educación. La institución educativa es concebida como eje de la mejora, ya que en ella se centran las discusiones pedagógicas que las pruebas puedan desencadenar. Por esta razón, si bien LEO es una prueba que se aplica en 2.º año, es fundamental que los docentes del primer ciclo (1.º, 2.º y 3.º) la conozcan y que, de esta manera, se pueda compartir la información que ella brinda para acompañar la trayectoria del estudiante.

Otro aspecto relevante es que esta evaluación formativa, no pretende informar sobre resultados globales a nivel nacional, porque su aplicación depende de cada docente. ●

Agenda

Área/División de la DSPE	Actividad (titular)	Fecha (real o posible)	Comentario
DEA	ACREDITA ^{CB}	31/3	Publicación de postulantes validados para rendir la prueba
DEA	Evaluación Diagnóstica formativa Media	29/3	E-encuentro por YouTube Live
DIEE	Transformación Curricular	Abril	Consulta a estudiantes sobre la transformación curricular.

Información general

¿Qué es *En clave educativa*?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección, y en segundo lugar contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentará aclarar todas las dudas sobre del funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com.

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tendrá una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino.

Diseño gráfico: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.

Difusión Web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez